

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia la contratación pública de suministros (expediente: 1.SU.B.1/89-1).

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones. Calle Prim, número 6. 28004 Madrid. Teléfono: 521 29 60.
Expediente: 1.SU.B.1/89-1.
2. Concurso abierto.
- 3.a) Diversos grupos de abastecimiento y almacenes regionales, según el pliego de bases.
 - b) 1.253.200 kilogramos de harina de trigo: 68.926.000 pesetas, un lote.
 - 915.800 kilogramos de harina de trigo: 50.369.000 pesetas, un lote.
 - 656.083 kilogramos de harina de trigo: 36.084.565 pesetas, un lote.
 - 778.597 kilogramos de harina de trigo: 42.822.835 pesetas, un lote.
 - 998.364 kilogramos de harina de trigo: 54.910.020 pesetas, un lote.
 - 942.676 kilogramos de harina de trigo: 51.847.180 pesetas, un lote.
 - 5.544.720 kilogramos de harina de trigo: 304.959.600 pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por lotes, según se especifica anteriormente. Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será de quince días contados desde la fecha en que se notifique fehacientemente la adjudicación.

5.a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3. 28008 Madrid. Teléfono: 449 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6.a) Hasta las trece horas del día 5 de septiembre de 1988.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3. 28008 Madrid. Teléfono: 449 59 25.

c) En español.

7.a) Acto público.

b) A las diez horas del día 14 de septiembre de 1988.

8. Fianza provisional del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la LCE y 27 de su RGC.

11. Las figuradas en el pliego de bases conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.

12. Tres meses artículo 36 de la LCE y 116 de su RGC.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 5.a) proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. Fecha de envío de este anuncio a las Comunidades Europeas: 22 de julio de 1988.

Madrid, 22 de julio de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-5.908-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso abierto para la contratación pública de suministros. Expediente 1.S.V.123/88-108.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones. Calle Prim, número 6. 28004 Madrid. Teléfono 5212960. Referencia 1.S.V.123/88-108.

2. Concurso abierto.

3. a) Almacén Central de Intendencia.
b) Número: 300. Artículo: Brújulas. Lote: 1. Número: 3.500 p. Artículo: Botas montañero. Lote: 2.

4. Número: 1.000 p. Artículo: Botines. Lote: 1. Número: 10.000 p. Artículo: Emblemas. Lote: 1.

Número: 15.000. Artículo: Útiles multiuso. Lote: 2. Número: 40.000. Artículo: Camisas paseo. Lote: 1.

Número: 35.000. Artículo: Redes miméticas. Lote: 2.

Importe total: 237.150.000 pesetas.

c) Podrá licitarse por la totalidad del suministro o por los lotes citados.

4. Los plazos de entrega serán los siguientes, a contar del siguiente a la notificación de la adjudicación:

A los ciento veinte días la totalidad de la partida adjudicada y siempre antes del 30 de noviembre de 1988.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo Moret, 3-B.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 7 de septiembre de 1988.

b) A la dirección indicada en el punto 5. a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once treinta horas del día 15 de septiembre de 1988.

8. Fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto correspondiente al artículo ofertado.

9. El pago del precio se realizará de una sola vez, por el importe total de la partida entregada en el almacén indicado en el punto 3. a).

10. Agrupación de proveedores conforme a lo dispuesto en la cláusula 12, 1), del P. de B.

11. Los candidatos habrán de presentar su solicitud con los documentos y muestras expresados en las cláusulas 8, 12 y 13 del pliego de bases que rige este concurso y que se encuentra a disposición de los candidatos en la Junta de Compras indicada en el punto 5, a), especialmente los que se refieren a la capacidad financiera, económica y técnica.

12. Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

13. Se adjudicará a las ofertas que se consideren más ventajosas en precio, calidad de las muestras, capacidad técnica y antecedentes de la Empresa licitadora.

14. No existe revisión de precios.

15. Fecha de envío de este anuncio a la CEE: 26 de julio de 1988.

Madrid, 22 de julio de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-5.905-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso abierto para la contratación pública de suministros. Expediente INV.64/88-1-104.

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, 3-B, 28008

Madrid. Teléfono: 4495925. Referencia: INV.64/88-1-104.

2. Concurso abierto.

3. a) Parque Central de Ingenieros de Villaverde Alto (Madrid).

b) Veintidós depósitos plegables de 25.000 litros, 19.360.000 pesetas.

Veintidós depósitos plegables de 5.000 litros, 5.500.000 pesetas.

Importe total: 24.860.000 pesetas.

c) Por la totalidad o por lotes, entendiéndose por lote cada tipo de depósito.

4. El plazo de entrega será de noventa días a partir de la notificación de la adjudicación, y en todo caso antes del 30 de noviembre de 1988.

5. a) La determinada en el punto 1.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 7 de septiembre de 1988.

b) La determinada en el punto 1.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 15 de septiembre de 1988.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de C.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una Agrupación de Empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Serán tenidos en cuenta el precio, el plazo de ejecución y condiciones técnicas.

14. a) No existe revisión de precios.

b) Ampliación, hasta el límite del precio establecido, de cada tipo de depósito.

c) Muestras. Se detallan en el punto 7 del pliego de prescripciones técnicas.

15. Fecha de envío de este anuncio a la CEE: 26 de julio de 1988.

Madrid, 22 de julio de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-5.904-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso abierto para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T.117/88-V-110.

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, 3-B. 28008 Madrid. Teléfono: 4495925. Referencia: MT117/88-V-110.

2. Concurso abierto.

3. a) Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1. Torrejón de Ardoz (Madrid).

b) Cinco elevadores fijos de cuatro columnas para vehículos ligeros: 2.805.000 pesetas.

Cinco elevadores de cuatro columnas móviles para vehículos pesados: 18.195.000 pesetas.
Importe total: 21.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad.

4. Cuarenta y cinco días naturales a partir de la notificación de la adjudicación, y en todo caso antes del 30 de noviembre de 1988.

5. a) La determinada en el punto 1.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 7 de septiembre de 1988.

b) La determinada en el punto 1.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez cuarenta y cinco horas del día 15 de septiembre de 1988.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una Agrupación de Empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Serán tenidos en cuenta el precio, plazo de ejecución, así como las condiciones técnicas mejoradas.

14. No existe revisión de precios.

No existe ampliación.

No existen muestras.

15. Fecha de envío de este anuncio a la CEE: 26 de julio de 1988.

Madrid, 22 de julio de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—5.906-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso abierto para la contratación pública de suministros. Expediente ISUB. 2/89-2.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones. Calle Prim, número 6. 28004 Madrid. Teléfono 5212960. Referencia ISUB 2/89-2.

2. Concurso abierto.

3. a) Distintos almacenes de Intendencia y grupos abastecimiento, según cláusula 19 del pliego de bases.

b) 142.800 raciones camp. mod. «A» en cuatro menús: 89.250.000 pesetas un lote.

188.000 raciones camp. mod. «A» en cuatro menús: 117.500.000 pesetas un lote.

189.660 raciones camp. mod. «B» en cuatro menús: 78.708.900 pesetas un lote.

157.700 suplementos montaña, 34.694.000 pesetas un lote.

Importe total: 320.152.900 pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por los distintos lotes según el detalle anteriormente expuesto. Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será de ciento veinte días naturales, contados a partir de la fecha de la notificación.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo Moret, 3-B.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 5 de septiembre de 1988.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo Moret, 3-B.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once horas del día 14 de septiembre de 1988.

8. Fianza provisional del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de C. del E.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la LCE y 27 de su RGC.

11. Las figuradas en el pliego de bases conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.

12. Tres meses. Artículos 36 de la LCE y 116 de su RGC.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 5, a), proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. Fecha de envío de este anuncio a la CEE: 22 de julio de 1988.

Madrid, 22 de julio de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—5.907-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la adquisición de «Reposición de radiofaro B.A. de Torrejón (TJA)».

Se anuncia concurso público urgente, para la adquisición de «Reposición de radiofaro B.A. de Torrejón (TJA)», por un importe límite de 29.300.000 pesetas, correspondiente al expediente número 86.574 del Mando de Material y 55/1988 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1988.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta, antes de las doce horas del día 22 de agosto de 1988. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 25 de agosto de 1988, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de agosto de 1988.—El Comandante Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz.—12.190-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 4.ª Región Militar Pirenaica Oriental por la que se anuncia concurso urgente para contratar la elaboración y suministro de pan durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año en curso. (Expediente número 18/88.)

Hasta las diez horas del día 24 de agosto, se admitirán ofertas en el Negociado de Contratación de

esta JIEA, sita en el Gobierno Militar de Barcelona, 4.ª planta, para contratar la elaboración y suministro de pan durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año en curso, por el sistema de concurso público urgente, con destino a la plaza de Barcelona, con arreglo al siguiente detalle:

Sector Centro, hasta un importe de 8.208.450 pesetas.

Sector San Andrés, hasta un importe de 1.996.650 pesetas.

Sector Gavá, Hospitalet y San Baudilio, hasta un importe de 2.839.680 pesetas.

Pliego de bases y demás información en el Negociado de Contratación de esta JIEA, 4.ª planta, todos los días laborables de nueve a trece horas.

El citado concurso se celebrará el mismo día 24, a las once horas en la citada JIEA.

El importe de este anuncio será con cargo a prorrateo entre los adjudicatarios.

Barcelona, 26 de julio de 1988.—6.042-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia la contratación directa para adjudicar las obras de acondicionamiento de la planta baja en el edificio del INE en la calle Josefa Valcárcel, 46, de Madrid, para taller de artes gráficas.

Habiéndose autorizado la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de obras de acondicionamiento de la planta baja en el edificio del INE, en calle Josefa Valcárcel de Madrid, para taller de artes gráficas, con un presupuesto de contrata de 95.790.800 pesetas, se invita a las Empresas interesadas para que presenten proposiciones en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tanto el proyecto como el pliego de cláusulas Administrativas particulares pueden consultarse en la Sección de Contratación y Arrendamientos del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, planta 7.ª, despacho 717, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Madrid, 28 de julio de 1988.—El Director general, Javier Ruiz-Castillo Ucelay.—6.106-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia la contratación directa para adjudicar las obras de acondicionamiento de locales para la Delegación Provincial del INE en Santa Cruz de Tenerife.

Habiéndose autorizado la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de obras de acondicionamiento de locales para la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística en Santa Cruz de Tenerife, calle San Antonio, 24, con un presupuesto de contrata de 71.537.322 pesetas, se invita a las Empresas interesadas para que presenten proposiciones en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tanto el proyecto como el pliego de cláusulas Administrativas particulares pueden consultarse en la Sección de Contratación y Arrendamientos del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, de Madrid, planta 7.ª, despacho 717, o en la Delegación Provincial de Instituto Nacional de Estadística en Santa Cruz de Tenerife, calle José Murphy, 1, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Madrid, 28 de julio de 1988.—El Director general, Javier Ruiz-Castillo Ucelay.—6.105-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado. Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 17/1988 para la determinación de tipo de material de vehículos industriales, ligeros, medios y todo terreno, con destino a la Administración del Estado y sus Organismos Autónomos.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de vehículos industriales, ligeros, medios y todo terreno con climatización, con destino a la Administración del Estado y sus Organismos Autónomos y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado. Reglamento para su aplicación. Disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 17/1988, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

Furgonetas derivadas de turismo

«Citroën Hispania, Sociedad Anónima».
«Fabricación de Automóviles Renault España».
«Sociedad Española de Automóviles de Turismo, Sociedad Anónima».

Furgonetas ligeras desde 600 kilogramos hasta 1.300 kilogramos de carga útil

«Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima».
«Daf Trucks España, Sociedad Anónima».
«Ford España, Sociedad Anónima».
«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».
«Sociedad Española de Automóviles de Turismo, Sociedad Anónima».

Furgonetas hasta 3.500 kilogramos de peso bruto total y más de 1.300 kilogramos de carga útil

«Citroën Hispania, Sociedad Anónima».
«Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima».
«Ford España, Sociedad Anónima».
«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Camiones ligeros de 3.500 a 6.000 kilogramos

«Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima».
«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Camiones medios hasta 8.000 kilogramos de peso bruto total

«Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima».
«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».
«Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima».

Camiones medios hasta 13.000 kilogramos de peso bruto total

«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».
«Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima».

Vehículos todo terreno medios batalla corta

«Land-Rover Santana, Sociedad Anónima».
«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Vehículos todo terreno medios batalla larga

«Land-Rover Santana, Sociedad Anónima».
«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Camiones todo terreno de 5.500 a 6.500 c.c. de cilindrada

«Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima».
«Vehículos Especiales Uro, Sociedad Anónima».

Camiones todo terreno de 9.300 a 10.500 c.c. de cilindrada

«Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima».
«Vehículos Especiales Uro, Sociedad Anónima».

KITS GENERALES

Furgonetas ligeras desde 600 hasta 1.300 kilogramos de carga útil

«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Camiones medios hasta 8.000 kilogramos de peso bruto total

«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».
«Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima».

Camiones medios hasta 13.000 kilogramos de peso bruto total

«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».
«Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima».

Vehículos todo terreno medios batalla corta

«Land-Rover Santana, Sociedad Anónima».
«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Vehículos todo terreno medios batalla larga

«Land-Rover Santana, Sociedad Anónima».
«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Camiones todo terreno

«Vehículos Especiales Uro, Sociedad Anónima».
«Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima».

KITS MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Furgonetas ligeras desde 600 hasta 1.300 kilogramos de carga útil

«Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima».

Camiones medios hasta 8.000 kilogramos de peso bruto total

«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Camiones medios hasta 13.000 kilogramos de peso bruto total

«Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima».
«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Vehículos todo terreno medios batalla corta

«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Vehículos todo terreno medio batalla larga

«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Camiones todo terreno

«Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima».

KITS MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Furgonetas derivadas de turismo

«Sociedad Española de Automóviles de Turismo, Sociedad Anónima».

Furgonetas ligeras desde 600 hasta 1.300 kilogramos de carga útil

«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».
«Daf Trucks España, Sociedad Anónima».
«Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima».

Furgonetas hasta 3.500 kilogramos de peso bruto total y más de 1.300 kilogramos de carga útil

«Citroën Hispania, Sociedad Anónima».
«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Camiones ligeros de 3.500 a 6.000 kilogramos

«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».
«Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima».

Camiones medios hasta 13.000 kilogramos de peso bruto total

«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Vehículos todo terreno medios batalla corta

«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Vehículos todo terreno medios batalla larga

«Land-Rover Santana, Sociedad Anónima».

KITS FF. AA. Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

Furgonetas ligeras desde 600 hasta 1.300 kilogramos de carga útil

«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».
«Daf Trucks España, Sociedad Anónima».

Furgonetas hasta 3.500 kilogramos de peso bruto total y más de 1.300 kilogramos de carga útil

«Ford España, Sociedad Anónima».
«Citroën Hispania, Sociedad Anónima».
«Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima».
«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Camiones medios hasta 8.000 kilogramos de peso bruto total

«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».
«Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima».

Camiones medios hasta 13.000 kilogramos de peso bruto total

«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Vehículos todo terreno medios batalla corta

«Land-Rover Santana, Sociedad Anónima».
«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Vehículos todo terreno medios batalla larga

«Land-Rover Santana, Sociedad Anónima».
«Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

La partida vehículos todo terreno ligeros se declara desierta, puesto que el modelo ofertado por «Land-Rover Santana, Sociedad Anónima» (única oferta) no satisface ninguna necesidad de la Administración.

Madrid, 8 de julio de 1988.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general, Javier Escrihueta Morales.—11.219-E.

Resolución de la Delegación de Avila por la que se anuncia subasta (segunda convocatoria) de una finca urbana, propiedad del Estado, sita en el término de Navahondilla.

Se saca a la venta en pública subasta (segunda convocatoria) para el día 8 de septiembre, a las doce horas, una finca urbana, propiedad del Estado, sita en el término de Navahondilla (Avila), calle General Varela, número 2. El precio de tasación es de 603.925 pesetas.

Las condiciones para tomar parte en la subasta pueden verse en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda.

Avila, 8 de julio de 1988.—El Delegado, Miguel Santos Barrueco.—5.619-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de instalación de control por televisión y de extracción de aire en la Comisaría de Fuenlabrada (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de instalación de control por televisión y de extracción de aire en la Comisaría de Fuenlabrada (Madrid), a favor de la Empresa «Afinco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.986.443 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1988.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—11.329-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de rehabilitación de edificio segunda fase para Comisaría Provincial de Policía de Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de rehabilitación de edificio segunda fase para Comisaría Provincial de Policía de Badajoz a favor de la Empresa «Noriega, Sociedad Anónima», en la cantidad de 69.780.601 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de julio de 1988.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—11.450-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras complementarias en el acuartelamiento y viviendas de Policía en Cádiz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario general-Director general de la Policía ha resuelto adjudicar las obras complementarias en el acuartelamiento y viviendas de Policía en Cádiz a favor de la Empresa «Hermanos Béjar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.763.523 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de julio de 1988.—El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—11.449-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de ampliación del sistema megafónico en los municipios incluidos en el Plan de Emergencia Nuclear de Trillo (Guadalajara).

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato de ampliación del sistema megafónico en los municipios incluidos en el Plan de Emergencia Nuclear de Trillo (Guadalajara), al precio límite de 25.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 22.125.000 pesetas, a la Empresa «Electrónica General del Sonido, Sociedad Anónima» (EGSON).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de julio de 1988.—El Director general de Protección Civil, Antonio Martínez Ovejero.—11.205-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de regulación y control electrónico de velocidad CN-340 a su paso por la Trav. de Vicar (Almería).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de regulación y control electrónico de velocidad CN-340 a su paso por la Trav. de Vicar (Almería), a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 11.355.558 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—10.741-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en el Concello de Redondela (Pontevedra).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en el Concello de Redondela (Pontevedra) a favor de la Empresa «Equipos de Señalización-Control, Sociedad Anónima», por un importe de 16.273.890 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—10.743-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto, convocado por Resolución de 26 de abril de 1988, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de mayo de 1988, para la campaña divulgativa permanente de seguridad vial 88.

Como resultado del concurso abierto celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente, la mencionada campaña, a favor de la oferta presentada por «Grupo Barro, Sociedad Anónima», por un importe de 399.528.267 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—10.739-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso con admisión previa para la contratación de la obra de reconversión de edificio para Centro de Investigación de la Conducción en Móstoles (Madrid).

a) Fecha de envío de este anuncio a la oficina de publicaciones de la Comunidad Económica Europea: 6 de julio de 1988.

b) Procedimiento de adjudicación: Concurso con admisión previa.

c) Lugar de ejecución: Móstoles (Madrid).

d) Plazo de ejecución: Trece meses.

e) Dirección del órgano contratante: Dirección General de Tráfico. Servicio de Patrimonio, calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

f) Los pliegos de condiciones se pueden solicitar en la dirección mencionada en el punto e), hasta el día 31 de agosto de 1988.

g) Las proposiciones se presentarán en mano, en horas hábiles de oficina, en el Registro de Entrada de Documentos de esta Dirección General, en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

La fecha límite de recepción de ofertas es el día 5 de septiembre de 1988, hasta las trece horas.

h) Apertura de las proposiciones: El día 16 de septiembre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos de esta Dirección General, en sesión pública, la Mesa de Contratación notificará la calificación de la documentación presentada por los licitadores y a continuación procederá a la apertura de los sobres que contiene las proposiciones económicas correspondientes a los licitadores admitidos.

i) El contratista que acredite la clasificación exigida está exento de presentar fianza provisional.

El adjudicatario deberá prestar fianza definitiva de 7.632.229 pesetas.

El presupuesto máximo es de 190.805.733 pesetas.

j) La financiación se realizará con cargo al presupuesto de gasto de la Dirección General de Tráfico y el pago será mediante certificaciones, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

k) Si resultara adjudicataria una agrupación temporal de Empresas deberá adaptar la forma jurídica exigida por la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

l) La clasificación exigida es: Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4 y 5, categoría e). Las Empresas extranjeras acreditarán su capacidad económica, financiera y técnica de acuerdo con los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en el registro a que se refiere el número 10 del artículo 9 de la citada Ley.

m) Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses, a partir de la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

n) Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de julio de 1988.—El Director general de Política Interior, Rafael de Francisco López.—5.743-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-CO-351-11.10/88, Córdoba.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 26 de mayo de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CO-351-11.10/88, provincia de Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Córdoba.—Mejora de travesía, saneamiento y drenaje. Carretera nacional 432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 242.000 al 243.500. Travesía de El Vacar. Tramo: El Vacar-Córdoba». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.044.208 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 50.255.630 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,916199995.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.196-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de Asistencia Técnica para el proyecto de reposición y conservación. Mejora de plataforma. CN-550 de La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 37,2 al 58,3. Tramo: Ordenes-Boisaca. Provincia de La Coruña. Expediente: 4.30.88.15.21501. R.: 30.206/88-4.

Por Orden de fecha 6 de julio de 1988 ha sido adjudicado el concurso público de Asistencia Técnica celebrado el día 26 de enero de 1988 para el proyecto de reposición y conservación. Mejora de plataforma. CN-550 de La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 37,2 al 58,3. Tramo: Ordenes-Boisaca. Provincia de La Coruña, a favor de «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPESA), por un presupuesto de adjudicación de 10.950.000 pesetas.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.204-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 38-ZA-2130-11.36/88, Zamora.

Visto el expediente de contratación directa número 38-ZA-2130-11.36/88, Zamora.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zamora.—«Construcción de obras de fábrica y obras complementarias. N-630, de Gijón a Sevilla, punto kilométrico 271,0. Tramo: Zamora». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Miguel Vecino Cordero», en la cantidad de 24.880.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.883.563 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,99985682.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.197-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 49-J-2190 - 11.2/88, Jaén.

Visto el expediente de contratación número 49-J-2190 - 11.2/88, Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—«Mejora local. Variante de Jaén. Puente nuevo. CN-323, de Bailén a Motril, puntos kilométricos 338 al 339. Tramo: Jaén». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Miguel Pérez Luque» en la cantidad de 22.640.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 22.857.748 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,990473777.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.190-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 32-O-2140 - 11.8/88, Asturias.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 26 de mayo de 1988 para la adjudicación de las obras

comprendidas en el expediente número 32-O-2140 - 11.8/88, Asturias.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias.—«Seguridad vial. Ordenación de intersección, construcción de isletas y señalización. Carretera N-630, de Gijón a Sevilla, punto kilométrico 429,260». Tramo Figaredo a Oviedo». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Ceyd, Sociedad Anónima», en la cantidad de 37.490.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 39.193.631 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,956532963.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.188-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 34-OR-2250 - 11.34/88, Orense.

Visto el expediente de contratación número 34-OR-2250 - 11.34/88, Orense.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Orense.—«Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras N-120, de Logroño a Vigo; N-525, de Zamora a Santiago; N-540, de Lugo a Orense; C-546, de Lugo a Orense por Monforte, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.988.279 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 20.800.000 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,991029326.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.191-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 32-ML-2080/32-ML-2090/38-ML-2100 - 11.17/88, Melilla.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 26 de mayo de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-ML-2080/32-ML-2090/38-ML-2100 - 11.17/88, Melilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Melilla.—«Refuerzo de firme y construcción de colectores, aceras y aparcamiento. Carretera ML-102, puntos kilométricos 1,200 al 1,650. Refuerzo de firme y acondicionamiento de cunetas. Carretera ML-102, puntos kilométricos 1,650 al 2,264. Muros de contención de desmonte. Carretera ML-102, puntos kilométricos 1,200 al 1,500». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A don Antonio Estrada García, don Juan Estrada García y don Emilio Arroyo Gallego (en régimen de unión temporal de Empresas) en la cantidad de 53.913.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 74.455.756 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,724094454.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.192-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 1-S-381.2 - 11.83/88, Cantabria.

Visto el expediente de contratación número 1-S-381.2 - 11.83/88, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.—«Mejora local. Dragado del cauce junto a los puentes de San Vicente de la Barquera. CN-634, de San Sebastián a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 63,0 al 64,0. Tramo: San Vicente de la Barquera». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Tableros y Puentes, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.300.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 18.348.486 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997357493.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.189-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 1-A-424 - 11.38/88, Alicante.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 9 de junio de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-A-424 - 11.38/88, provincia de Alicante.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Alicante.—«Obra de fábrica sobre el barranco de las Ovejas y accesos. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 77,100». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Cubiertas y Tejados, Sociedad Anónima», en la cantidad de 117.288.718 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 134.474.568 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,872199998.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.186-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 2-LO-279 - 11.4/88, La Rioja.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 26 de mayo de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-LO-279 - 11.4/88, La Rioja,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

La Rioja.—«Variante de Casalarreina. CN-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 6,0 al 8,0. Tramo: Casalarreina». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Ismael Andrés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 65.227.956 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 82.431.387 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,791299993.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.195-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 39-V-2210 - 11.52/88, Valencia.

Visto el expediente de contratación directa número 39-V-2210 - 11.52/88, Valencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.—«Acondicionamiento de áreas de descanso y plantaciones en taludes, CN-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 7.500 al 11.000. Puerto de Almansa». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.610.210 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 24.754.594 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994167385.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.193-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 35-E-2420 - 11.32/88, provincias varias.

Visto el expediente de contratación número 35-E-2420 - 11.32/88, provincias varias.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Provincias varias.—«Instalación de hitos kilométricos y miramétricos. Carreteras N-325, N-332 y N-344, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Somavi Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.837.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 13.954.223 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,919936566.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.194-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 2-L-350.3-11.7/88, Lérida.

Visto el expediente de contratación número 2-L-350.3-11.7/88, Lérida.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lérida.—«Obras complementarias. Inyección de contacto y consolidación en el Túnel de Viella. Carretera nacional 230, de Tortosa a Francia, por el valle de Arán». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Construcciones Padrós, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.656.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.704.443 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,997956374.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.199-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-H-258.1-11.45/88, Huelva.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 26 de mayo de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-H-258.1-11.45/88, Huelva.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huelva.—«Mejora del firme. Mejora de la Travesía de Ayamonte. Carretera Nacional 431, de Huelva a Ayamonte. Tramo: Ayamonte. Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Rafael Morales, Sociedad Anónima» y «Gallonga, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal de Empresas), en la cantidad de 51.544.881 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 54.868.338 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,939428509.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.201-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 2-L-350.2-11.6/88, Lérida.

Visto el expediente de contratación directa número 2-L-350.2-11.6/88, Lérida.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lérida.—«Obras complementarias. Reparación de desprendimiento e inyecciones de contacto y consolidación. Túnel de Viella». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Construcciones Padrós, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.555.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.602.731 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998059930.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.200-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 39-A-2210 - 11.56/88, Alicante.

Visto el expediente de contratación número 39-A-2210 - 11.56/88, Alicante.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Alicante.—«Acondicionamiento de área de descanso. N-332, Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 116.000 al 125.000. Tramo: Variante de Benidorm». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.943.221 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 22.061.247 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994650075.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.187-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica control y vigilancia de las obras: Mejora de plataforma. Refuerzo de firme. Carretera nacional 320, de Albacete a Guadalajara, puntos kilométricos 5,0 al 48,6. Tramo: Cuenca-Almódovar. Provincia de Cuenca. Expediente: 6.30.88.16.50501. R.: 30.288/88-6.

Por Orden de fecha 6 de julio de 1988 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica control y vigilancia de las obras: Mejora de plataforma. Refuerzo de firme. Carretera nacional 320, de Albacete a Guadalajara, puntos kilométricos 5,0 al 48,6. Tramo: Cuenca-Almódovar. Provincia de Cuenca, a favor de «Prointec, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.559.950 pesetas.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.203-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 36-CA-2310-11.22/88, Cádiz.

Visto el expediente de contratación número 36-CA-2310-11.22/88, Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.—«Iluminación del enlace de la carretera nacional IV con la CC-440. Carretera nacional IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 639,900 al 641,450. Tramo: Jerez de la Frontera». Plan General de Carreteras 1984/1991.

A «F. B. C. Electricidad, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.422.806 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.779.499 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,984999978.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.198-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta (7-AL-325 11.21/88 y dos más).

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el día 2 de septiembre de 1988.

3. *Modelo de proposición económica:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que figura en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos, planta séptima, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Regla-

mento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 12 de septiembre de 1988.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), planta séptima.

Hora y fecha: A las diez horas del día 22 de septiembre de 1988.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

La justificación por los licitadores de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social se realizará en la forma prevenida en el artículo 23, tercero, del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirán en el sobre número 1 (documentación general).

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los licitadores deberán aportar la documentación exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial» de las Comunidades Europeas:* El día 3 de agosto de 1988.

Madrid, 2 de agosto de 1988.-El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), Paloma Cuadrillero Castrillo, Secretaria general.

Relación de expedientes. Subasta

Referencia: 7-AL-325. 11.21/88. Provincia: Almería. Denominación de la obra: «Desdoblamiento de calzada. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 112,000 al 33,600. Tramo: Via Parque-Almería». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 158.737.742 pesetas. Fianza provisional: 3.174.755 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas; categoría, E.

Referencia: 32-TE-2090. 11.156/88. Provincia: Teruel. Denominación de la obra: «Refuerzo del firme. CN-234 de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 100,650 al 117,351. Tramo: La Puebla de Valverde-variante de Teruel». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 163.064.477 pesetas. Fianza provisional: 3.261.290 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas; categoría, E.

Referencia: 1-GR-332.A. 11.80/88. Provincia: Granada. Denominación de la obra: «Acceso sur a Granada. CN-323 de Bailén a Motril, puntos kilométricos 433,900 al 435,400. Tramo: Acceso sur a Granada». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 482.953.459 pesetas. Fianza provisional: 9.659.069 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, B-2, puentes y viaductos y grandes estructuras de hormigón

armado; categoría, E. Grupo y subgrupo, G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas; categoría, E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, Subdirección General de Programas y Presupuestos (sala de exposiciones de proyectos en trámite de licitación), séptima planta, y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Andalucía Oriental, en Granada. Claves: 7-AL-325 y 1-GR-332.A.

Aragón, en Zaragoza. Clave: 32-TE-2090.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta con admisión previa (00-SE-0041 11.3/88 y nueve más).

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta con admisión previa:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en la horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 2 de septiembre de 1988.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos, planta séptima, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 12 de septiembre de 1988.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), planta séptima.

Hora y fecha: A las diez horas del día 22 de septiembre de 1988.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta con admisión previa, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 3 de agosto de 1988.

Madrid, 2 de agosto de 1988.-El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castrillo.

Relación de expedientes. Subasta con admisión previa

Referencia: 00-SE-0041. 11.3/88. Provincia: Sevilla. Denominación de la obra: «Apertura del cauce de Chapina, primera fase. río Guadalquivir. Sevilla». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 234.544.857 pesetas. Fianza provisional: 4.690.897 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, A-2, explanaciones; categoría, E.

Referencia: 30-LE-2150. 11.133/88. Provincia: León. Denominación de la obra: «Mejora de plataforma de la carretera LE-211 de Mansilla de las Mulas a Cistierna, puntos kilométricos 8,930 al 30,620. Tramo: Mansilla de las Mulas-Sahachores». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 462.896.679 pesetas. Fianza provisional: 9.257.934 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas; categoría, E.

Referencia: 3.1.LE-501. 11.135/88. Provincia: León. Denominación de la obra: «Mejora de la plataforma. CN-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 277,746 al 326,000. Tramo: Límite de provincia Zamora-Astorga». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 1.041.060.647 pesetas. Fianza provisional: 20.821.213 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas; categoría, E.

Referencia: 23-GE-391. 11.8/88. Provincia: Gerona. Denominación de la obra: «Variante de Olot. C-150 de Gerona a Ripoll, puntos kilométricos 51,200 al 55,700. Tramo: Olot». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 630.420.909 pesetas. Fianza provisional: 12.608.418 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, B-3, puentes, viaductos y grandes estructuras de hormigón pretensado; categoría, E. Grupo y subgrupo, G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas; categoría, E.

Referencia: 1-TE-255. 11.13/88. Provincia: Teruel. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. CN-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 382,000 al 396,800. Tramo: Alcañiz-Venta de Valdealgofra». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 725.015.422 pesetas. Fianza provisional: 14.500.308 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, A-2, movimiento de tierras y perforaciones, explanaciones; categoría, E. Grupo y subgrupo, G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas; categoría, E.

Referencia: 30-CO-2130. 11.121/88. Provincia: Córdoba. Denominación de la obra: «Mejora del firme y de la plataforma. CN-331 de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 418 al 470. Tramo: Cuesta del Espino (intersección con la CN-IV)-Lucena». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 1.438.165.356 pesetas. Fianza provisional: 28.763.307 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas; categoría, E.

Referencia: 2-CC-323. 11.10/88. Provincia: Cáceres. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Sanche y mejora del firme CN-521 de Cáceres a Portugal, puntos kilométricos 12,800 al 38,000. Tramo: Malpartida-Aliseda». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 1.195.750.793 pesetas. Fianza provisional: 23.915.016 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: Grupo y

subgrupo, A-2, explanaciones; categoría, E. Grupo y subgrupo, G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas; categoría, E.

Referencia: 45-LC-2010, 11.8/88. Provincia: La Coruña. Denominación de la obra: «Enlace de Palavea. CN-550 de La Coruña a Vigo y Tuy, punto kilométrico 3.500». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 294.741.560 pesetas. Fianza provisional: 5.894.831 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas; categoría, E.

Referencia: 23-P-2070, 11.11/88. Provincia: Palencia. Denominación de la obra: «Variante de la CN-120 de Logroño a Vigo. Del punto kilométrico 197,000 al punto kilométrico 200,000. Variante de Carrión de los Condes». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 494.330.588 pesetas. Fianza provisional: 9.886.611 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, A-1, movimiento de tierras y perforaciones, desmontes; categoría, D. Grupo y subgrupo, B-2, puentes, viaductos y grandes estructuras de hormigón armado; categoría, D. Grupo y subgrupo, G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas; categoría, E.

Referencia: 30-O-411, 11.149/88. Provincia: Oviedo. Denominación de la obra: «Mejora de plataforma. CN-634 de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 293,900 al 299,000. Tramo: Trevias-Canero». Plan General de Carreteras 1984-91. Presupuesto de contrata: 553.549.829 pesetas. Fianza provisional: 11.070.997 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo, A-2, explanaciones; categoría, E. Grupo y subgrupo, G-4, viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas; categoría, E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras. Subdirección General de Programas y Presupuestos (sala de exposiciones de proyectos en trámite de licitación), séptima planta, y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Andalucía Occidental, en Sevilla. Claves: 00-SE-0041 y 30-CO-2130.

Castilla-León Oriental, en Valladolid. Claves: 30-LE-2150, 3.1-LE-501 y 23-P-2070.

Cataluña, en Barcelona. Clave: 23-GE-391.

Aragón, en Zaragoza. Clave: 1-TE-255.

Extremadura, en Badajoz. Clave: 2-CC-323.

Galicia, en La Coruña. Clave: 45-LC-2010.

Asturias, en Oviedo. Clave: 30-O-411.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/85, de instalación de dos grupos electrógenos de 50 KVA, en la presa del embalse de Urquiza, término municipal de Villasur de Herreros (Burgos). 02.603.178/2111.

Esta Dirección General ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/85, de instalación de dos grupos electrógenos de 50 KVA, en la presa del embalse de Urquiza, término municipal de Villasur de Herreros (Burgos), a «Ormazabal y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.308.120 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 13.315.680 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99943225, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-10.729-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 08/87, de equipamiento y servicios de la zona recreativa del embalse de Cubillas, término municipal de Albolote (Granada). Clave: 05.135.197/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/87, de equipamiento y servicios de la zona recreativa del embalse de Cubillas, término municipal de Albolote (Granada), a «Esñeco Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de 24.747.520 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.997.495 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-10.732-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del estudio de infraestructuras hidráulicas y su adecuación urbana en las barriadas de Cañada de Hidum y Reina Regente, en la ciudad de Melilla.-15.803.004/0411.

Esta Dirección General ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del estudio de infraestructuras hidráulicas y su adecuación urbana en las barriadas de Cañada de Hidum y Reina Regente, en la ciudad de Melilla, a la Empresa «Andaluza de Ingeniería y Consulta, Sociedad Anónima» (ANDICSA), en la cantidad de 5.980.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.-10.724-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción de canal de La Sagra-Oeste y de transformación en regadío del sector I de la subzona Sagra-Oeste-Torrijos (Toledo). 03.803.170/0411.

Esta Dirección general ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la redacción del proyecto de construcción del canal de La Sagra-Oeste y de transformación en regadío del sector I de la subzona La Sagra-Oeste-Torrijos (Toledo), y adjudicar a la Empresa «Agua y Estructuras, Sociedad Anónima» (AYESA), en la cantidad de 18.900.148 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de diez meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-10.728-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 07/87 de reparación del camino «e» de la estación ff.cc. de Las Cabezas a Marismillas, primera fase, sector B-X de la z/r del bajo Guadalquivir. Término municipal de Las Cabezas (Sevilla). Clave 05.251.218/2211.

Esta Dirección General, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de comprendidas en el proyecto 07/87 de reparación del camino «e» de la estación ff.cc. de Las Cabezas a Marismillas, primera fase, sector B-X de la z/r del bajo Guadalquivir. Término municipal de Las Cabezas (Sevilla), a «Construcciones Azagra, Sociedad Anónima» en la cantidad de 24.245.407 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.979.813 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97060002 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-10.734-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 7/87 de obras complementarias de Estación de bombeo de depósito regulador de Crevillente, acceso iluminación energía de emergencia, término municipal de Crevillente (Alicante).-07.178.167/2111.

Esta Dirección General ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 7/87 de obras complementarias Estación de bombeo de depósito regulador de Crevillente, acceso iluminación energía de emergencia, término municipal de Crevillente (Alicante), a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.775.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.783.428 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999659934 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-10.727-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento, señalización y refuerzo del firme de la carretera de enlace de las dársenas de Cartagena y Escombreras».

Nombre y dirección del Servicio que adjudica: Junta del Puerto de Cartagena (plaza de Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena).

Modalidad de adjudicación: Subasta.

Lugar donde se realizan las obras: Puerto de Cartagena.

Naturaleza y cantidad de la obra: «Acondicionamiento, señalización y refuerzo del firme de la carretera de enlace de las dársenas de Cartagena y Escombreras» del puerto de Cartagena.

Presupuesto: 49.853.956 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos pertinentes: Junta del

Puerto de Cartagena (plaza de Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena). Las ofertas se presentarán en mano.

Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dirección a la que deben remitirse: Secretaría de la Junta del Puerto de Cartagena (plaza de Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena).

Personas admitidas a la asistencia de la apertura de ofertas: Público en general.

Fecha, hora y lugar de apertura: Doce horas del día siguiente hábil a la fecha de terminación de recepción de ofertas en el salón de sesiones de la Junta del Puerto de Cartagena. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebraría el siguiente día hábil.

Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional, 997.079 pesetas; definitiva, 1.994.158 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y pago: El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Junta del Puerto de Cartagena y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación contratista a quien en su caso se adjudique el contrato: Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratos del Estado.

Clasificación de contratistas: Clasificación en el grupo G, «Viales y pistas»; subgrupo 4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; y subgrupo 5, «Señalizaciones y balizamientos viales»; categoría D. Grupo I, «Instalaciones eléctricas»; subgrupo 1, «Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos»; categoría D.

El procedimiento de esta subasta se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente en lo referente a las proposiciones y su contenido.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle o plaza número con documento nacional de identidad número expedido por enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1988 y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de «Acondicionamiento, señalización y refuerzo del firme de la carretera de enlace de las dársenas de Cartagena y Escambreras», del puerto de Cartagena, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de la misma con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, que conoce, por la cantidad de (consignar la cantidad en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cartagena, 21 de junio de 1988.-El Presidente, Luis Saura Roch.-El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.-4.979-A.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por la que se convoca concurso para la explotación temporal de la base de contenedores del este del puerto.

El Comité Ejecutivo de esta Junta, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 1988, ha adoptado el Acuerdo de convocar concurso para la explotación temporal de la base de contenedores del este del puerto de Santa Cruz de Tenerife, con sujeción al pliego de bases, reglamento y modelo de proposición correspondientes, que podrán ser examinados en esta Junta, en horas hábiles de oficina.

El contrato para la gestión del expresado servicio tiene naturaleza administrativa y su ejecución se regirá por los antes indicados pliego de bases y reglamento, y, en lo no previsto en las referidas disposiciones, por la Ley de Contratos del Estado y por el Reglamento General de Contratación del Estado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16, letra a), del pliego de bases, a cada proposición deberá acompañarse resguardo de constitución, en la Caja General de Depósitos y a disposición del ilustrísimo señor Presidente de esta Junta, de una fianza provisional por importe de 500.000 pesetas.

Las ofertas, ajustadas a lo dispuesto en el artículo 14 y siguientes del mencionado pliego de bases, podrán presentarse en el Registro General de la Junta del Puerto (avenida de Francisco La-Roche, 49, 38071 Santa Cruz de Tenerife), hasta las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio.

La Mesa de Contratación del órgano administrativo, integrada del modo previsto en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación, se constituirá para la apertura de las ofertas, en esta Junta, a las diez horas del segundo día hábil siguiente al del término del plazo anterior, en acto que será público.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de julio de 1988.-El Presidente, P. A., el Director del Puerto, Luis Lara Rubido.-El Secretario, Pedro Dobiado Clave-rie.-6.072-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro y montaje de las instalaciones de equipos de arrastre de vagones tolva en los Silos de Valchillón (Córdoba), Tarancón (Cuenca), Paredes de Nava (Palencia), Marchena (Sevilla), Coscurita (Soria), Barcial del Barco (Zamora) y Mérida (Badajoz).

1. **Objeto y tipo:** El concurso que se anuncia tiene por objeto la adjudicación del suministro y montaje de las instalaciones de equipos de arrastre de vagones tolva en los Silos de Valchillón (Córdoba), Tarancón (Cuenca), Paredes de Nava (Palencia), Marchena (Sevilla), Coscurita (Soria), Barcial del Barco (Zamora) y Mérida (Badajoz).

El presupuesto máximo no podrá exceder de 10.000.000 de pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Será de dos meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3. **Documentación de interés para el licitador:** Los pliegos de cláusulas administrativas, particulares y técnicas estarán a disposición de los interesados en la Sección de Asuntos Jurídicos 2 de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, número 8, Madrid, y en el Servicio de Obras e Instalaciones del mismo organismo, sito en la calle Almagro, número 33, igualmente de Madrid.

4. **Garantía provisional:** Equivalente al 2 por 100 del presupuesto de la oferta formulada, por cualquiera de los medios que se reflejan en el pliego de cláusulas administrativas.

5. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada con estricta sujeción al siguiente modelo:

Don en su propio nombre o (en representación de), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para el suministro y montaje de se compromete a realizarlo a su cargo, en las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Se podrá formular proposición económica para todos los Silos convocados para parte de ellos o uno solo, en cada caso de forma individual.

6. **Presentación de ofertas.**-En el Registro General del Organismo, calle Beneficencia, número 8, Madrid, en días y horas hábiles, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al

de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de pliegos:** Con antelación suficiente se publicará en el tablón de anuncios del organismo, calle Beneficencia, número 8, la fecha y hora de apertura de proposiciones, en el salón de actos y ante la Mesa de Contratación nombrada al efecto.

8. **Documentos:** Los licitadores deberán presentar los documentos que se exigen en el pliego de cláusulas administrativas.

9. **Abono del anuncio:** El importe del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de julio de 1988.-El Director general.-P. S. R. (art. 2 Real Decreto 1239/1984), el Secretario general, José Luis Ramos Prieto.-5.180-A.

Resolución del IRYDA por la que se anuncia subasta (procedimiento abierto) para la contratación de las obras de «Finalización de actuaciones del IRYDA en el Sector XII de la zona dominada por la primera parte del canal de las Bardenas (Navarra).

Subasta: Se anuncia subasta (procedimiento abierto) para la contratación de las obras arriba indicadas.

Presupuesto de contrata: 77.505.143 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses, contados a partir de la fecha de adjudicación de las mismas.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147, Madrid) y en el Servicio Territorial del IRYDA en Navarra (calle Monasterio Urdaiz, 28, Pamplona).

Garantía provisional: 1.550.103 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría E.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de septiembre de 1988, en el Registro General de las Oficinas Centrales del IRYDA (paseo de la Castellana, 112, de Madrid) y en las Oficinas del Servicio Territorial del IRYDA en Navarra (calle Monasterio Urdaiz, 28, Pamplona).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2523/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147, de Madrid), a las diez horas del día 23 de septiembre de 1988.

Documentos exigidos: Los que figuran en las cláusulas 3ª y 4ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Agrupación de Empresas: Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Madrid, 11 de mayo de 1988.-El Director técnico, Ricardo Segura Graño.-3.781-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para protección contra incendios en el Parador de Turismo de Olite.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato para protección contra incendios en el Parador de Turismo de Olite ha sido

adjudicado a la Empresa «Constructora de Obras Municipales», en la cantidad de 13.575.000 pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1988.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—10.750-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Obras varias en el Parador de Turismo de Pontevedra».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato «Obras varias en el Parador de Turismo de Pontevedra» ha sido adjudicado a la Empresa «Emilio Suárez Hermida», en la cantidad de 8.907.362 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1988.—P. D., el Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—11.112-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el Servicio de Vigilancia y Seguridad para las Instalaciones del Centro de Control de Canarias, objeto del expediente número 104/88.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de fecha 8 de febrero de 1988, para el Servicio de Vigilancia y Seguridad para las Instalaciones del Centro de Control de Canarias, ha sido adjudicado por un importe de 9.855.000 pesetas a favor de la firma «Forsicur, Sociedad Limitada».

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, P. A., el Subdirector general.—10.661-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el Servicio de Limpieza del Centro de Control de Tránsito Aéreo de Madrid (edificio «Torrejón»), expediente número 102/88.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de fecha 21 de enero de 1988, para el Servicio de Limpieza del Centro de Control de Tránsito Aéreo de Madrid (edificio «Torrejón»), ha sido adjudicado por un importe de 6.950.000 pesetas a favor de la firma «Transmersa, Sociedad Anónima».

Madrid, 17 de junio de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, P. A., el Subdirector general.—10.662-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de mantenimiento de jardines del aeropuerto de Palma de Mallorca», objeto del expediente número 275/88.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de mantenimiento de jardines del aeropuerto de Palma de Mallorca» a «Ces Arquitectura del Paisaje, S. C.», en el importe de 11.449.992 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de junio de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—10.759-E.

Resolución de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras que se citan.

Se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de modificación de catenaria con motivo de la implantación de velocidad a 160 Km/h. en el trayecto kilómetro 17/000-Alsasua. L/Zaragoza-Alsasua.

Condiciones generales para la licitación

1. *Presupuesto de contrata:* 146.202.431 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 2.900.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e; grupo D; subgrupo 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 13 de septiembre de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de julio de 1988.—El Director de Contratación, Heraclio Gontan Jiménez.—12.188-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso, con procedimiento abierto, la contratación de las obras del aulario general.

Este Rectorado ha resuelto anunciar a concurso la siguiente obra:

1. *Objeto:* La ejecución de la obra que se detalla en el anexo.
2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en el Negociado de Contratación y Patrimonio, carretera San Vicente del Raspeig, sin número, Universidad de Alicante.
3. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Universidad de Alicante, en días hábiles y en horas de registro oficial, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
5. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las trece horas del día 6 de septiembre de 1988, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad de Alicante.

Alicante, 29 de julio de 1988.—El Rector, en funciones, Jaime Merchán Cifuentes.—6.025-A.

Anexo

Título: Construcción de aulario general (fase I) de la Universidad de Alicante.

Procedimiento de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto.

Presupuesto de licitación: 438.156.700 pesetas.

Fianza provisional: 8.763.134 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso, con procedimiento abierto, la contratación de las obras de la nueva sede de la Facultad de Medicina (2.ª fase).

Este Rectorado ha resuelto anunciar a concurso la siguiente obra:

1. *Objeto:* La ejecución de la obra que se detalla en el anexo.
2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en el Negociado de Contratación y Patrimonio, carretera de San Vicente del Raspeig, sin número, Universidad de Alicante.
3. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Universidad de Alicante, en días hábiles y en horas de registro oficial hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
5. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 6 de septiembre de 1988, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad de Alicante.

Alicante, 29 de julio de 1988.—El Rector, Ramón Martín Mateo.—6.024-A.

Anexo

Título: Construcción edificio nueva sede Facultad de Medicina (2.ª fase) de la Universidad de Alicante. Procedimiento de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto.

Presupuesto de licitación: 412.824.763 pesetas.

Fianza provisional: 8.256.495 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

Resolución de la Delegación Territorial de Industria de Vizcaya del Departamento de Industria y Comercio por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de la provincia.

La Delegación Territorial de Industria de Vizcaya del Departamento de Industria y Comercio del Gobierno Vasco hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, con expresión del número, nombre, minería, hectáreas o cuadrículas mineras y términos municipales, quedaron francos sus terrenos.

En aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, esta Delegación Territorial convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, incluyendo, en su caso, los de aquellas cuadrículas cuya superficie pertenezca en su mayor parte a esta provincia de Vizcaya.

- | | |
|-------|---|
| 2.273 | «San Pedro», hierro, 4 hectáreas, Arrigorriaga. |
| 3.010 | «Demasia a San Pedro», hierro, 0,4 hectáreas, Arrigorriaga. |
| 3.018 | «San Blas», hierro, 2,3 hectáreas, Arrigorriaga. |
| 3.019 | «San Andrés», hierro, 0,4 hectáreas, Arrigorriaga. |
| 4.438 | «Demasia a San Pedro», hierro, 0,6 hectáreas, Arrigorriaga. |

- 4.600 «Bonifacio», hierro, 5 hectáreas, Arrigorriaga.
- 12.236 «Begoñita», cuarzo, 31 hectáreas, Barrica y Sopelana.
- s/n «Aurora», hierro, 1,3 hectáreas, Basauri.
- s/n «Felicidad», hierro, 1,3 hectáreas, Basauri.
- s/n «San Antonio», hierro, 1,3 hectáreas, Basauri.
- 275 «Antonia», hierro, 6 hectáreas, Basauri.
- 334 «San Francisco 2.º», hierro, 22 hectáreas, Basauri.
- 626 «La Pobre», hierro, 6 hectáreas, Basauri.
- 948 «Montefuerte», hierro, 143 hectáreas, Basauri.
- 2.132 «Escobrera», hierro, 4 hectáreas, Basauri.
- 2.173 «Demasia a San Francisco 2.º», hierro, 0,7 hectáreas, Basauri.
- 2.579 «Demasia a San Pedro», hierro, 3,2 hectáreas, Basauri.
- 2.895 «Cataplún», hierro, 5 hectáreas, Basauri.
- 4.852 «Demasia a Bonifacio», hierro, 15,5 hectáreas, Basauri.
- 5.671 «Recuperada», hierro, 12 hectáreas, Basauri.
- 11.207 «Eugenia», hierro, 20 hectáreas, Basauri.
- 11.577 «Nueva Paloma», hierro, 4 hectáreas, Basauri.
- 11.616 «Demasia a Antonia», hierro, 4,9 hectáreas, Basauri.
- 12.223 «Agapa», cuarzo, 10 hectáreas, Berango.
- 12.267 «Retureta», cuarzo, 74 hectáreas, Berango.
- 75 «Malaespera», hierro, 15 hectáreas, Bilbao.
- 170 «Juan», hierro, 30 hectáreas, Bilbao.
- 199 «Julia», hierro, 86 hectáreas, Bilbao.
- 203 «Demasia a Malaespera», hierro, 1,8 hectáreas, Bilbao.
- 352 «La Sulfurada», hierro, 4 hectáreas, Bilbao.
- 416 «Casilda», hierro, 6 hectáreas, Bilbao.
- 620 «Pequeña», hierro, 4,1 hectáreas, Bilbao.
- 2.632 «Amparo», hierro, 9 hectáreas, Bilbao.
- 2.092 «Chirta», hierro, 17 hectáreas, Bilbao.
- 3.153 «Demasia a Amparo», hierro, 1 hectárea, Bilbao.
- 3.189 «Angela», hierro, 17 hectáreas, Bilbao.
- 4.367 «Centinela», hierro, 1,8 hectáreas, Bilbao.
- 4.874 «Auxiliar», hierro, 11 hectáreas, Bilbao.
- 5.117 «Rute», hierro, 12 hectáreas, Bilbao.
- 5.587 «San Esteban», hierro, 6 hectáreas, Bilbao.
- 5.590 «Demasia a Auxiliar», hierro, 1 hectárea, Bilbao.
- 5.740 «Demasia a Rute», hierro, 2,7 hectáreas, Bilbao.
- 5.915 «Impensada», hierro, 4 hectáreas, Bilbao.
- 6.158 «Demasia a Alerta», hierro, 0,6 hectáreas, Bilbao.
- 6.300 «Guardia», hierro, 10 hectáreas, Bilbao.
- 6.358 «Demasia a Julia», hierro, 2,1 hectáreas, Bilbao.
- 6.500 «Demasia a Malaespera», hierro, 6,6 hectáreas, Bilbao.
- 9.604 «Marichu», hierro, 6 hectáreas, Bilbao.
- 10.945 «Primerá», hierro, 5 hectáreas, Bilbao.
- 11.207 «Eugenia», hierro, 20 hectáreas, Bilbao.
- 11.874 «María», hierro, 11 hectáreas, Bilbao.
- 11.908 «Isabel», hierro, 17 hectáreas, Bilbao.
- 12.030 «Mercedes», hierro, 6 hectáreas, Bilbao.
- 12.031 «El Carmen», hierro, 4 hectáreas, Bilbao.
- 12.130 «Aumento a María», cuarzo, 6 hectáreas, Bilbao.
- 12.217 «Ondarsuri», cuarzo, 20 hectáreas, Bilbao.
- 12.219 «Ondarsuri 2.ª», cuarzo, 10 hectáreas, Bilbao.
- 12.220 «Ondarsuri 3.ª», cuarzo, 10 hectáreas, Bilbao.
- 12.312 «Ondarsuri 4.ª», cuarzo, 10 hectáreas, Bilbao.
- 12.364 «Ampliación a Isabel», hierro, 22 hectáreas, Bilbao.
- 12.656 «Susí», turba, 393 hectáreas, Ceánuri.
- 10.483 «Belga», hierro, 4 hectáreas, Ceberio.
- 12.103 «Juanita», calcita, 27 hectáreas, Dima.
- 10.324 «Propia», hierro, 4 hectáreas, San Esteban de Etxebarri.
- 375 «San Miguel», hierro, 4 hectáreas, Galdakao.
- 9.349 «Gorostiza», hierro, 7 hectáreas, Galdakao.
- 11.842 «San Ignacio», hierro, 12 hectáreas, Galdakao.

- 11.843 «Pachito», hierro, 7 hectáreas, Galdakao.
- 12.617 «Carmela», hierro, 61 hectáreas, Getxo y Sopenana.
- 2.191 «Nuestra Señora del Carmen», plomo, 9 hectáreas, Echevarría.
- 11.041 «Casualidad», hierro, 22 hectáreas, Echevarría.
- 12.211 «María del Carmen», cuarzo, 10 hectáreas, Sopenana y Urdúliz.
- 12.238 «Buena Esperanza», cuarzo, 15 hectáreas, Sopenana y Urdúliz.
- 12.240 «Bienvenida», cuarzo, 13 hectáreas, Sopenana y Urdúliz.
- 12.266 «La Encontrada», cuarzo, 20 hectáreas, Sopenana y Urdúliz.
- 11.396 «San Antonio», azufre, 9 hectáreas, Areatza.
- 10.992 «Juliana», hierro, 24 hectáreas, Zarátamo.
- 10.995 «Alberto», hierro, 9 hectáreas, Zarátamo.
- 11.957 «María», hierro, 18 hectáreas, Zarátamo.
- 11.966 «Emilio», hierro, 20 hectáreas, Zarátamo.
- 12.018 «Ama Juliana», hierro, 13 hectáreas, Zarátamo.
- 12.021 «Carnaval», hierro, 20 hectáreas, Zarátamo.
- 12.028 «Prolongación», hierro, 20 hectáreas, Zarátamo.
- 12.677 «Chelo»; plomo, cinc y cobre; 945 cuadrículas mineras; Bilbao y otros.
- 4.665 «Eibar», sustancias de la sección C), Amoro y nueve más.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, de modificación de la de Minas («Boletín Oficial del Estado» del 21), y se presentarán en esta Delegación Territorial de Industria del Departamento de Industria y Comercio, Máximo Aguirre, 18 bis, segundo B, en las horas de registro (de nueve a trece treinta), durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente a la expiración del plazo antes citado. Obran en esta Delegación Territorial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Bilbao, 28 de junio de 1988.—El Delegado territorial, Javier Molinero García.—5.412-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Industria y Energía por la que se convoca la adquisición de equipos de medición de laboratorio (compra número 2/1988).

El Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones, Entidad pública con personalidad jurídica propia y que ajusta su actividad al ordenamiento jurídico privado, convoca anuncio para la adquisición de un sistema automatizado de medida de la contabilidad electromagnética (EMC).

La documentación completa referente a este anuncio de compra podrá examinarse en los locales del Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones (carretera de acceso a la Facultad de Medicina de la UAB, Cerdanyola del Vallès - Bellaterra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en días laborables, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los interesados en participar en este anuncio de compra podrán presentar sus ofertas hasta el día 11 de agosto de 1988.

Barcelona, 2 de junio de 1988.—El Director general, Pere Miró i Plans.—5.021-A.

Resolución del Departamento de Industria y Energía por la que se convoca la adquisición de una instalación de apantallamiento electromagnético para el nuevo Laboratorio de Alta Tensión del Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones (compra número 3/1988).

El Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones, Entidad pública con personalidad jurídica propia y que ajusta su actividad al ordenamiento jurídico privado, convoca anuncio para la realización de una instalación de apantallamiento electromagnético de grandes dimensiones para su Laboratorio de Alta Tensión.

El margen de frecuencia para el apantallamiento se fija entre 10 KHz y 1 GHz.

La documentación completa referente a este anuncio de compra podrá examinarse en los locales del Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones (carretera de acceso a la Facultad de Medicina de la UAB, Cerdanyola del Vallès - Bellaterra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en días laborables, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los interesados en participar en este anuncio de compra podrán presentar sus ofertas hasta el día 11 de agosto de 1988.

Barcelona, 2 de junio de 1988.—El Director general, Pere Miró i Plans.—5.022-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta de las obras que a continuación se relacionan (declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 90 del RGC, modificado por Real Decreto-ley 2528/1986, de 28 de noviembre).

1.º *Objeto:* La ejecución de las obras:

1. «Proyecto de saneamiento de a Pontenova» (Lugo). Presupuesto: 71.300.000 pesetas.
2. «Proyecto de colector de la avenida de Samil» (Vigo). Presupuesto: 74.406.442 pesetas.
3. «Collectores del río Miño en Ourense». Presupuesto: 108.908.476 pesetas.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto, estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas, Subdirección General de Obras Hidráulicas de la Consellería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio San Caetano, en Santiago de Compostela.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consellería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado (art. 100 RGC redactado según Real Decreto-ley 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, dentro al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas.

vas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación definitiva, en su caso.

Santiago de Compostela, 27 de julio de 1988.-El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.-12.178-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: «Emisario General de Orense. Clave: OH.332.105/311».

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del servicio:* Consellería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificio San Caetano. Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa a tenor de los artículos 34 y 36 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Término municipal de Orense.

Características generales de la obra:

b) Las obras consisten entre otros elementos fundamentalmente en la construcción de unos colectores de aguas residuales con las siguientes características:

- 290 m.l., de diámetro 500 mm.
- 2.929 m.l., de diámetro 1.000 mm.
- 60 pozos de registro.
- 3 aliviaderos.

- Una estación de bombeo de aguas residuales con ocho grupos motobombas capaces de elevar cada una un caudal de 235 l/s. a 13 m C.A.

Presupuesto: 248.080.046 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

5. *Nombre y dirección del servicio:*

a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Obras Hidráulicas, edificio San Caetano. Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite solicitud documentos: 31 de agosto de 1988.

6. a) Fecha límite recepción ofertas: 7 de septiembre de 1988.

b) Véase punto número 1.

c) Español, gallego o los idiomas de la CEE acompañado de traducción oficial.

7. a) Acto público.

b) Día 19 de septiembre de 1988 (diez horas). Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 4.981.600 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a 248.080.046 pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pagos:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. *Forma jurídica:* En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:*

- Informes de instituciones financieras.

- Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

- Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

- Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

- Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

- Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

- No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consellería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.

15. *Fecha del envío del anuncio:* 4 de agosto de 1988.

Santiago de Compostela, 29 de julio de 1988.-El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.-12.177-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras incluidas en el proyecto de «Variante de la CC-635, de Riaño a Oviedo. Tramo: Sama-El Entrego».

Objeto del contrato: Obras incluidas en el proyecto de «Variante de la CC-635, de Riaño a Oviedo. Tramo: Sama-El Entrego».

Presupuesto tipo de licitación: 939.756.415 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Garantía provisional: 18.795.128 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo «A», subgrupo «2», categoría e; grupo «B», subgrupos «2» y «3», ambos en categoría «e»; grupo «C», subgrupo «4», categoría «e», y grupo «K», subgrupo «2», categoría «c».

Modelo de proposición: Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la Plaza de España, número 2, de Oviedo, hasta las trece horas del día 29 de agosto de 1988.

En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día 6 de septiembre de 1988.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La convocatoria, a que hace referencia el presente anuncio, se ha remitido con fecha 18 de julio de 1988 al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 18 de julio de 1988.-El Secretario Técnico (ilegible).-5.779-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta de bienes muebles.

La Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes va a proceder a la enajenación, por el procedimiento de pública subasta, del siguiente bien: Una nave-almacén desmontable de 445,79 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 3.516.473 pesetas.

Importe del depósito o consignación: 703.294 pesetas.

Lugar de la subasta: Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (avenida de Blasco Ibáñez, 50, 46010 Valencia).

Día y hora: El día 2 de septiembre de 1988, a las doce horas.

Información:

Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda (avenida de Blasco Ibáñez, 50, planta primera, 46010 Valencia).

Servicio de Contratación, COPUT (avenida de Blasco Ibáñez, 50, planta baja, 46010 Valencia).

Servicios Territoriales de Arquitectura y Vivienda (plaza de Galicia, 2, Alicante).

Servicios Territoriales de Arquitectura y Vivienda (avenida del Mar, 16, Castellón).

Servicios Territoriales de Arquitectura y Vivienda (calle de Isabel la Católica, 8, 46004 Valencia).

Para tomar parte en esta subasta será indispensable acreditar ante la Mesa (Servicio de Contratación) que se ha depositado en la Tesorería de la Generalitat Valenciana la fianza antes indicada. También se admitirá la consignación en metálico ante la Mesa.

Los bienes objeto de subasta se hallan a disposición de las personas interesadas en su comprobación en la siguiente dirección: CN-III, camino Azagador, sin número, Quart de Poblet, Parque de Maquinaria.

Los pliegos que rigen la misma se hallan a disposición de los interesados en los Servicios indicados en el apartado «Información».

Valencia, 29 de junio de 1988.-El Consejero, Rafael Blasco i Castany.-5.560-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se dispone la publicación del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, de 14 de julio de 1988, que anuncia concurso para la adjudicación y contratación de suministros de equipos médicos, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Se convoca concurso para la adjudicación y contratación de suministros de equipos médicos con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

a) Se remite anuncio, a los efectos del artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 18 de julio de 1988.

b) El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

c) *Objeto del contrato:* Suministro de diversos equipos médicos, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», dividido en 37 lotes, licitables por separado.

Lote 1. Equipo radiológico, versátil, para cráneo. 9.800.000 pesetas.

Lote 2. Equipo telemando completo, con cámara fluorografía. 32.200.000 pesetas.

Lote 3. Sala bucky, compacta, con tomografía y bucky vertical. 11.800.000 pesetas.

Lote 4. Equipo telemando para Urología. 43.000.000 de pesetas.

Lote 5. Equipo de tórax, automático, con máquina reveladora incorporada. 21.000.000 de pesetas.

Lote 6. Equipo dental, panorámico, con posibilidad de telerradiografía y equipo móvil para radiografía intraoral. 4.000.000 de pesetas.

Lote 7. Equipos de Radiología (urgencias). Sala polivalente telemandada, sala de exploración tórax y abdomen y sala de exploraciones traumatológicas. 42.000.000 de pesetas.

Lote 8. Equipo de Radiología (consultas). Sala telemandada, sala universal y sala exploraciones tórax y abdomen. 44.000.000 de pesetas.

Lote 9. Generador de rayos X para independizar una instalación infantil. Suspensión de techo, con tubo RX, para ampliar instalación existente; instalación de radiología general tomográfica y bucky vertical y conjunto de chasis, con rejilla radiografía de columna entera. 27.000.000 de pesetas.

Lote 10. Sistema de radiología computarizado. 75.000.000 de pesetas.

Lote 11. Equipo litotriector. 210.000.000 de pesetas.

Lote 12. Equipos de angiografía digital. 80.000.000 de pesetas.

Lote 13. Aparato de tomografía, cuerpo entero, alta prestación. 120.000.000 de pesetas.

Lote 14. Aparato de tomografía, cuerpo entero, para neuro-radiología (modelo normal). 75.000.000 de pesetas.

Lote 15. Equipo de archivo y recuperación de historias clínicas. 100.000.000 de pesetas.

Lote 16. Equipos de cirugía por láser. Láser triple uso (neurocirugía, pulmón y digestivo), y láser urológico. 30.000.000 de pesetas.

Lote 17. Láser oftálmico. 10.000.000 de pesetas.

Lote 18. Equipos de ecografía. Seis ecógrafos para ecografía general, dos ecógrafos, con técnica de Doppler, y tres equipos portátiles. 92.000.000 de pesetas.

Lote 19. Equipos de ecografía. Dos ecocardiógrafos. 33.000.000 de pesetas.

Lote 20. Mesas quirófano. 50.000.000 de pesetas.

Lote 21. Lámparas de quirófano. 58.000.000 de pesetas.

Lote 22. Equipos de esterilización. 7.000.000 de pesetas.

Lote 23. Equipos de nefrología. Riñones. 20.000.000 de pesetas.

Lote 24. Equipo pletismógrafo. 8.000.000 de pesetas.

Lote 25. Equipos de anestesia y respiradores. Seis respiradores UVI, siete mesas anestesia, un respirador anestesia infantil y un respirador neonatología. 35.000.000 de pesetas.

Lote 26. Equipos de monitorización: Doce monitores cuidados intensivos, cuatro monitores fetales, seis monitores neonatología, un monitor quirófano especial, dos monitores UVI niños, y seis monitores quirófanos generales. 40.000.000 de pesetas.

Lote 27. Equipos de electrobisturías: Veinte electrobisturías. 13.000.000 de pesetas.

Lote 28. Desfibriladores: Nueve desfibriladores. 12.000.000 de pesetas.

Lote 29. Analizadores de gases: Dos analizadores de gases y dos analizadores de iones. 7.000.000 de pesetas.

Lote 30. Endoscopia digestiva. 13.500.000 pesetas.

Lote 31. Endoscopia neumología. 3.500.000 pesetas.

Lote 32. Endoscopia urológica. 5.500.000 pesetas.

Lote 33. Artroscopia. 2.000.000 de pesetas.

Lote 34. Electrocardiografía: 15 electrocardiogramas. 19.500.000 pesetas.

Lote 35. Inyector hemo. 3.000.000 de pesetas.

Lote 36. Ergometría: Dos equipos de ergometría compuestos por: Ergómetro, electrocardiograma y osciloscopio. 6.000.000 de pesetas.

Lote 37. Sistema de aspiración ultrasónica (neurocirugía, cirugía digestivo y nefrología). 10.000.000 de pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los lotes en que se divide el concurso.

El importe del presente concurso asciende a 1.372.800.000 pesetas, incluido el IVA, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas.

d) *Plazo de ejecución:* Los plazos de entrega o ejecución son los que se especifican en la cláusula 3.^a del pliego correspondiente.

e) *Dirección del órgano de contratación:* Consejería de Salud. Hospital General «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, 28007 Madrid).

f) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se hallan expuestos en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta 3.^a del pabellón de gobierno), calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde se podrán solicitar durante el plazo fijado para la recepción de proposiciones.

g) Las proposiciones, redactadas en castellano se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula 9.^a del pliego de cláusulas, y se entregarán, en mano, en la Secretaría General del Hospital, en la dirección citada en el apartado anterior, en horario de diez a doce, en días hábiles, ajustándose a lo estipulado en el artículo 96 del Reglamento General de Contratación del Estado, finalizando el plazo de presentación a las doce horas del día 29 de agosto de 1988.

h) *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas del pabellón de Gobierno del Hospital General «Gregorio Marañón».

Hora y fecha: A las doce horas del día 6 de septiembre de 1988.

i) *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite (cláusula 7.^a del pliego de bases).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio límite.

j) *Modalidad de pago:* Conforme a la cláusula 4.^a del pliego.

Modalidad de financiación: Anualidad 1988, 623.000.000 de pesetas; anualidad 1989, 436.000.000 de pesetas, y anualidad 1990, 313.800.000 pesetas.

k) *Agrupación de Empresas:* De licitar una agrupación de proveedores se estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

l) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula 9.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

m) *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Madrid, 18 de julio de 1988.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-5.830-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Baeza (Jaén) referente a la subasta para enajenación de la finca denominada «Cruz del Jabonero».

a) Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 7 de julio de 1988, el pliego de condiciones que ha de regir la pública subasta para enajenación de la finca denominada «Cruz del Jabonero» se expone al público, por término de ocho días, a efectos de reclamaciones.

b) Sin perjuicio de la resolución de las mismas, si las hubiere, se anuncia a pública subasta la enajenación de la siguiente finca:

Olivar en el sitio de «La Cruz del Jabonero» con una superficie de 11.090 metros cuadrados, con la finalidad de instalación de una fábrica de ordenadores.

Tipo de licitación: 2.125.000 pesetas.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General, en un sobre único acompañando los documentos requeridos, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo se haya el pliego de condiciones a disposición de los interesados, durante las horas de oficina de ocho a quince horas.

Modelo de proposición: Don con domicilio en calle de con documento nacional de identidad número con capacidad plena para obligarse y adquirir en su propio nombre (o, en su caso, en representación de), según acredita mediante escritura de poder bastante, cuya copia se acompaña, enterado del pliego de condiciones que acepta en todas sus partes, que ha de regir la subasta de la finca de la «Cruz del Jabonero», ofrece la cantidad de por la adquisición de la citada finca.

(Lugar, fecha y firma.)

La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del día siguiente hábil, al que se cumplan diez desde la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Baeza, 14 de julio de 1988.-El Alcalde.-6.103-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calafell (Tarragona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a Instituto para BUP/FP.

Se anuncia subasta pública para contratar las obras de construcción del edificio destinado a Instituto para BUP/FP, si bien, la licitación se aplazará en el caso de que se presenten reclamaciones contra el proyecto o el pliego de condiciones.

Objeto: Contratación mediante subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a Instituto de BUP/FP, de acuerdo con el proyecto redactado por el Arquitecto señor Antonio Cardo Guinaldo.

Tipo: 218.923.276 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de diez meses, a partir de la fecha de la firma del acto de replanteamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 4.500.000 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Documentos a presentar por los licitadores (originales o mediante copias auténticas):

a) Documento nacional de identidad.

b) Escritura de poder si actúa en representación de otra persona. Si la Empresa fuera una persona jurídica, el poder debe figurar inscrito en el Registro Mercantil.

c) Escritura constitución Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil.

d) Justificantes de estar al corriente de la Seguridad Social, de la licencia fiscal y demás obligaciones tributarias.

e) Declaración jurada de no encontrarse incluido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad.

f) Documento de calificación y clasificación empresarial.

g) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de diez a catorce, y de lunes a viernes, durante el plazo de veinte días hábiles, descontando sábados, domingos y festivos, a contar desde el día siguiente de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del

primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público.

En caso de que el día que corresponda coincida en un sábado, la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil y a la misma hora.

Modelo de proposición: Sr/a (nombre y apellido), comarca, con domicilio en calle, número con fecha en plena posesión de su capacidad jurídica y de su capacidad de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredite con, se compromete a ejecutar las obras del edificio Instituto BUP/FP, por el precio de (en cifra y letra), en sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas económico-administrativas y hace constar que no está comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Adjunta la documentación prevista en la cláusula 19 del pliego de condiciones, antes detallada.

Calafell, 11 de julio de 1988.-El Alcalde.-12.174-C.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta pública para la concesión administrativa de los puestos números 82, 103, 104, 105, 145 y 154 de la Sección de Carnes y Verduras del Mercado Central Municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 1988, acordó convocar subasta pública para la concesión administrativa de los puestos números 82, 103, 104, 105, 145 y 154 de la Sección de Carnes y Verduras del Mercado Central Municipal, aprobándose igualmente los pliegos de condiciones que han de regir dicha subasta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público los pliegos de condiciones, a efectos de reclamaciones, durante un plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y al mismo tiempo se convoca la subasta pública que se regirá por las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** Concesión administrativa de los puestos números 82, 103, 104, 105, 145 y 154 de la Sección de Carnes y Verduras del Mercado Central Municipal.
2. **Período de la concesión:** Desde el día en que se le notifique al adjudicatario la adjudicación definitiva y hasta el día 29 de mayo de 1997.
3. **Canon de la concesión y forma de pago:** Por todo el período de la concesión se fija la cantidad de 195.190 pesetas al alza.
El pago deberá efectuarlo el adjudicatario en la siguiente forma:

- a) Un 33 por 100 dentro de los quince días contados a partir del siguiente al en que le sea notificada la adjudicación definitiva.
- b) Un 33 por 100 a los tres meses de haber efectuado el pago del primer plazo del canon.
- c) Y el 34 por 100 restante a los tres meses de haber efectuado el pago del segundo plazo del canon.

4. **Fianza provisional y definitiva:** Provisional, 5.856 pesetas. Definitiva, el importe que resulte de aplicar los tipos máximos establecidos en el artículo 82, 1.º, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al importe total por el que se adjudique la concesión.

5. **Exposición de los pliegos:** En el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento desde la fecha de publicación del anuncio simultáneo de exposición al público y de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta el día en que expire la presentación de plicas, en horas de diez a trece.

6. **Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que el último de los diarios oficiales en

que se publique aparezca publicado el presente anuncio, y en horas de diez a trece.

Si durante la exposición se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, podrá aplazarse la licitación si fuere necesario.

7. **Celebración de la subasta:** A las once horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en este excelentísimo Ayuntamiento.

8. **Modelo de proposición:** Don, mayor de edad, natural de y vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre (propio o de la persona jurídica que represente), enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta pública para adjudicar la concesión administrativa de seis puestos de la Sección de Carnes y Verduras del Mercado Central Municipal, lo acepta en su integridad y adjunta al presente escrito la documentación necesaria para tomar parte en la licitación, comprometiéndose a tomar a su cargo la concesión, en las siguientes condiciones:

Ofrece por la adjudicación de la concesión del puesto número, la cantidad de (en letra y número) pesetas.

En el caso de que no se me adjudicara el anterior, por el puesto número, ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas.

En el caso de que no se me adjudicara ninguno de los anteriores, por el puesto número, ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Y así sucesivamente.)

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 15 de julio de 1988.-El Alcalde, Daniel Gozalbo Belles.-11.975-C.

Resolución del Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla) por la que se anuncia concurso de ideas para la ordenación de las riberas del río Guadalquivir a su paso por esta población.

Aprobadas por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 23 de junio de 1988, las bases por las que ha de regirse el concurso de ideas para la ordenación de las riberas del río Guadalquivir a su paso por Coria del Río (Sevilla), concurso promovido por este Ayuntamiento en colaboración con la Dirección General de Arquitectura y Vivienda y la Dirección General de Obras Hidráulicas, ambas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, y que se convoca con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto del concurso la protección de la margen derecha del río, su ordenación, articulación con la trama urbana y la resolución a nivel de estudio previo de elementos como: Mirador sobre el meandro, museo del río, fachada del estadio Guadalquivir y ampliación del parque.

De otra parte, la ordenación de la margen izquierda entre el embarcadero y la «Venta Tobalina».

Premios: Se otorgarán los siguientes:

- Un primer premio de 1.500.000 pesetas.
- Un segundo premio de 1.000.000 de pesetas.
- Un tercer premio de 500.000 pesetas.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes podrá disponer sobre la conveniencia de encargar los proyectos de ejecución generados por el concurso a los autores de los proyectos ganadores, en desarrollo de las ideas expuestas en éstos.

El resultado del presente concurso no vinculará necesariamente a las Administraciones convocantes con ningún encargo posterior derivado del mismo.

Calendario: Se ajustará a los siguientes plazos y fechas límites:

Plazo de inscripción: Treinta días hábiles a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial» de la Junta de Andalucía.

Envío de bases y documentación: Siete días hábiles a partir de la finalización del plazo anterior.

Consultas de concursantes: Quince días hábiles a partir de la finalización del anterior.

Presentación de propuestas: Tres meses a partir de la finalización del plazo anterior.

Constitución del jurado dentro de los diez días hábiles a partir de la finalización del plazo anterior.

Proclamación de resultados: Dentro de los cinco días hábiles a partir de la finalización del plazo anterior.

Concursantes: Podrán participar equipos formados por Arquitectos Superiores e/o Ingenieros de Caminos Canales y Puertos individualmente o encabezando equipos que incluyan estas personas.

Jurado: El concurso será fallado por un Jurado presidido por el ilustrísimo señor Director general de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía o Arquitecto delegado por el mismo; también intervendrán, entre otros vocales, un representante designado por los Arquitectos concursantes, y otro por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, así como también estarán representadas las Administraciones Públicas Promotoras y los Colegios Oficiales de Arquitectos y de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Inscripción: A la solicitud, los aspirantes han de adjuntar recibo o documento acreditativo de haber abonado los derechos de inscripción por un importe de 6.000 pesetas, mediante:

Transferencia bancaria a: Banco Central, sucursal de Coria del Río (Sevilla), cuenta corriente número 1.018-80.

Cheque cruzado, adjunto al boletín de inscripción a nombre del ayuntamiento de Coria del Río, concurso de ideas.

Anonimato: Los concursantes presentarán obligatoriamente la documentación exigida bajo lema y en sobre aparte, cerrado y lacrado, en cuyo exterior figurará el mismo lema, se contendrá la identificación de los autores del trabajo.

Bases: Las bases del concurso estarán de manifiesto en la Secretaría General, en horas de nueve a catorce de los días laborables.

Presentación de los trabajos: Los trabajos se presentarán directamente ante la Secretaría Técnica del Concurso, en el Ayuntamiento de Coria del Río, finalizando el plazo para su presentación a las catorce horas del día en que se cumplan los tres meses desde la finalización del plazo de consultas de los concursantes.

Fallo: El Jurado emitirá su fallo en el plazo de los cinco días hábiles a partir de la finalización del plazo de constitución del Jurado.

Derechos de propiedad: Los trabajos presentados quedarán en propiedad de sus autores a excepción de los premiados, que pasarán a propiedad de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Coria del Río, 28 de junio de 1988.-El Alcalde-Presidente, Francisco Nieto Rivera.-5.122-A.

Resolución del Ayuntamiento de Inca (Balears) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recaudación municipal, por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de descubierta.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» de 21 de abril, número 48, y de 21 de junio de 1988, número 76, se publica el pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación mediante concurso del servicio de recaudación municipal, por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de descubierta.

1. **Objeto del concurso:** Es objeto de este concurso la adjudicación del servicio de recaudación municipal, por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo, de la Contribución Territorial Urbana, Contribución Territorial Rústica y Pecuaría, Licencia Fiscal, por actividades comerciales e industriales y de profesionales y de artistas; así como de los demás arbitrios, tasas y derechos de esta Corporación, de valores en recibo y de certificaciones de descubierta.

2. *Condiciones de los aspirantes:* Para tomar parte en el concurso, los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones:

- Ser español, mayor de edad y hallarse en pleno uso de sus derechos civiles.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que imposibilite el normal desempeño de su función.
- Carecer de antecedentes penales.
- No estar comprendido en causa de incapacidad ni incompatibilidad alguna; ni en ninguno de los casos de excepción señalados en el artículo 113 y concordantes del Real Decreto 781/1986.
- Pertenecer en activo o en situación de servicios especiales, excedencia forzosa o excedencia voluntaria, a cualquier Cuerpo, escala o subescala de funcionarios de cualquiera de las Administraciones públicas.
- No tener nota desfavorable en el expediente personal.
- Que no haya cumplido los sesenta años de edad.

3. *Méritos de los participantes:* Se considerará como méritos a efectos del presente concurso, con independencia de la baja ofrecida en los premios de recaudación, los siguientes:

- Haber sido o ser Recaudador del Estado, de la provincia o de un municipio, 0,25 puntos por cada año de experiencia, con un máximo de 2,5 puntos.
- Pertenecer al grupo o escala de los grupos A, B y C, 1,5 puntos. Al grupo D, 1 punto.
- Haber desempeñado el cargo de auxiliar u oficial en los servicios de recaudación de las Administraciones Central, Provincial, Comunidades Autónomas o municipal, 0,25 puntos por cada año de experiencia, con un máximo de 2 puntos.
- Por hallarse en posesión del diploma de aptitud para el desempeño del cargo de Recaudador, expedido por el Ministerio de Hacienda o el Instituto de Estudios de Administración Local, 1 punto.
- Los concursantes presentarán una Memoria detallada relativa a la organización del servicio y de la prestación del mismo. El Tribunal calificará dicho documento hasta un máximo de 1,5 puntos.
- Ofrecer una baja en cuantía de los premios de cobranza que se establecen, tanto en recaudación voluntaria como ejecutiva, y afecte a toda la escala: de 1 por 100 a 2 por 100, 1 punto; de más de 2 por 100 a 4 por 100, 2 puntos, más de un 4 por 100, 3 puntos.

Todos los méritos de profesionalidad se entenderán libres de cualquier expediente disciplinario con fallo de culpabilidad contra el solicitante.

4. *Duración del contrato:* El plazo de duración del contrato es de cinco años, si bien quedará prorrogado por anualidades a partir del quinto año, hasta un máximo de cinco años más, si no se previsa su revisión por cualquiera de las partes, con seis meses de antelación a la finalización de los correspondientes plazos, tanto inicial como sucesivas prórrogas; y todo ello a contar desde la fecha en que se otorgue y firme el contrato del servicio establecido.

En cualquier momento podrá quedar resuelto y rescindido el contrato, sin indemnización alguna, cuando lo sea por imperativo legal.

Para tener derecho a las prórrogas anuales antes indicadas por parte del adjudicatario, será necesario que se hubiere alcanzado la cobranza del 65 por 100 del cargo líquido formulado en voluntaria, al finalizar el citado período de cinco años.

Que el adjudicatario podrá ser separado del servicio mediante expediente tramitado en forma reglamentaria y por alguna de las causas disciplinarias previstas en la legislación vigente.

5. *Premios de cobranza:* Como premios de cobranza se fijan los siguientes:

- Recaudación voluntaria: El Recaudador percibirá por su gestión un premio de cobranza del 3 por 100 sobre lo recaudado. Se establecen como recompensas especiales, las siguientes:

Un 1 por 100 más sobre lo recaudado, si se alcanza el 50 por 100 del cargo.

Un 0,50 por 100 más sobre lo recaudado, si se alcanza el 80 por 100 del cargo.

Un 0,25 por 100 más sobre lo recaudado, si se alcanza el 90 por 100 del cargo.

Un 0,25 por 100 más sobre lo recaudado, si se alcanza el 95 por 100 del cargo.

b) *Recaudación ejecutiva:*—La retribución del Recaudador será el 50 por 100 del importe del recargo, con las siguientes primas:

El 2 por 100 sobre lo recaudado, si se alcanza el 40 por 100 del cargo.

El 7 por 100 sobre lo recaudado, si se alcanza el 50 por 100 del cargo.

El 8 por 100 sobre lo recaudado, si se alcanza el 60 por 100 del cargo.

Para el cálculo del porcentaje de lo recaudado se tendrá en cuenta el período anual a efectos del cargo y cobro. Del total cargo efectuado durante el período anual, se deducirán: El cargo efectuado durante el último trimestre, las bajas acordadas, los valores que se encuentren en suspensión de cobro, las adjudicaciones y cualquier otra data diferente del cobro e independiente de la gestión del recaudador.

El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), será soportado por el Ayuntamiento.

6. *Gastos:* Será a cargo del Recaudador nombrado todos los gastos de material y personal a su cargo, así como los derivados de local en que se ubique el servicio.

7. *Fianza:* La garantía provisional para tomar parte en este concurso se fija en 100.000 pesetas; la garantía definitiva, para el que resulte nombrado, se fija por un importe del 1 por 100 del cargo de voluntaria correspondiente al ejercicio inmediato anterior. Dicha garantía podrá ser constituida en metálico, en títulos de Deuda pública, mediante póliza de seguro de crédito y caución, o por aval solidario de Banco registrado oficialmente o de Caja de Ahorros dependiente del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro.

Dicha fianza definitiva podrá ser revisada anualmente, durante la vigencia de este contrato o sus prórrogas, en proporción al aumento o disminución del cargo.

8. *Presentación de solicitudes.* Los aspirantes deberán presentar sus instancias en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales siguientes al de la publicación del anuncio de aprobación de estas bases en el «Boletín Oficial del Estado».

Manifiestarán en sus solicitudes que reúnen las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria y que se comprometen a desempeñar las funciones de recaudación de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Dichas solicitudes se presentarán en plica cerrada, adjuntando el resguardo de la fianza provisional, declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, y todos los justificantes de los méritos que aleguen en orden al nombramiento solicitado, según el siguiente modelo:

Don de años de edad, de estado con domicilio en enterado del pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación del servicio de recaudación municipal, por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo, del magnífico Ayuntamiento de Inca, a través del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha reuniendo los requisitos exigidos y en base a los siguientes méritos: (que se acreditan en los documentos anexos) y ofreciendo la siguiente baja en la cuantía de los premios de cobranza se comprometo a cumplir todas las condiciones que se señalan en dicho pliego.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Inca, 4 de julio de 1988.—El Alcalde.—5.393-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.

Aprobado por la Corporación, en sesión celebrada el día 27 de junio de 1988, la enajenación de las

parcelas de propiedad municipal que a continuación se describen, al sitio de «La Cuesta de la Barca» en Mazagón, de conformidad con el pliego de condiciones, aprobado en esta misma fecha, este Ayuntamiento anuncia la siguiente subasta:

Dos parcelas, de 10.000 metros cuadrados una de ellas, y 15.000 metros cuadrados la otra, comprendiendo un solo objeto de totalidad de dichas parcelas a enajenar, no admitiéndose proposiciones que no comprendan aquella totalidad.

Tipo de edificación: El destino de las parcelas será:

a) La construcción de un hotel de cuatro estrellas y 800 plazas, como mínimo, que deberá cumplir los requisitos por la legislación general y sectorial vigente para estos establecimientos.

b) La edificación de una zona comercial de apoyo al hotel, hasta un máximo de 4.000 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 150.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación de las parcelas, los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliego de condiciones: Expuestos en la Secretaría de la Corporación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles, de diez a catorce horas, hasta el anterior al de apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a partir de las doce horas del día siguiente hábil después de transcurridos veinte, también hábiles, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en que señala a efectos de notificación, y documento nacional de identidad número expedido en el día de 198... en nombre propio (o en representación de según poder que se acompaña), enterado del anuncio de licitación pública en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 198... relativo a la enajenación mediante subasta pública de parcelas de terrenos de propiedad municipal al sitio de «Cuesta de la Barca» en Mazagón, declara expresamente conocer el pliego de condiciones de la subasta, aceptando todas y cada una de dichas condiciones y ofrece como remate por las dos parcelas la cantidad de pesetas (consignese la cifra en número y letras), comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones del pliego.

Adjunto los documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Nota: Este anuncio fue remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 30 de junio de 1988.

Moguer, 29 de junio de 1988.—El Alcalde, Francisco Díaz Olivares.—5.784-A.

Resolución del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz (Tenerife) referente al concurso para la adjudicación, mediante concesión administrativa, de los servicios de bar-restaurante, sala de fiestas y demás instalaciones anexas existentes en la isla central del lago artificial de Martiánez.

En el «Boletín Oficial de Canarias» número 82, de 29 de junio de los corrientes, se publicó anuncio del siguiente tenor literal:

Concurso para la adjudicación, mediante concesión administrativa, de los servicios de bar-restaurante, sala de fiestas y demás instalaciones anexas existentes en la isla central del lago artificial de Martiánez.

1. *Objeto del concurso:* Lo es la explotación, mediante concesión administrativa, del bar-restaurante, sala de fiestas y demás instalaciones anexas existentes en la isla central del lago artificial de Martiánez.

2. *Tipo de licitación:* Será de 30.000.000 de pesetas anuales, cuya cantidad se abonará de forma fraccionada en doce mensualidades.

3. *Garantía provisional:* Será de 600.000 pesetas.

4. *Garantía definitiva:* Será equivalente al 4 por 100 anual del canon que resulte fijado en la adjudicación.

5. *Duración de la concesión:* Será de diez años, improrrogables.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General de la Corporación, horario de nueve a trece, de días laborables, en sobre cerrado, firmado sobre las líneas de cierre por el licitador o persona que le represente, en cuyo anverso se consignará la siguiente leyenda: «Proposición para optar al concurso convocado para la adjudicación, mediante concesión administrativa, de los servicios de bar-restaurante, sala de fiestas y demás instalaciones anexas existentes en la isla central del lago artificial de Martiánez.» Se ajustarán al modelo anexo a este anuncio y deberán ir acompañadas, en sobre aparte, subtítulo «Documentación», conteniendo los documentos señalados en la cláusula 6.4 del pliego de condiciones.

7. *Plazo de presentación de proposición:* Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de pliegos:* Se celebrará en dependencias de la Casa Consistorial, ante la Mesa de contratación, a las doce horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo de presentación de las mismas.

9. *Modelo de proposición:*

Don, con domicilio en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día actuando en nombre propio (o en representación de) hace constar lo siguiente:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por ese Ayuntamiento para contratar, mediante concesión administrativa, la explotación de los servicios de bar-restaurante, sala de fiestas y demás instalaciones anexas existentes en la isla central del lago artificial de Martiánez («Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

2.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

3.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4.º Propone como precio el de (en letra y número) pesetas.

5.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Puerto de la Cruz, 1 de julio de 1988.-El Secretario, Pedro S. Díaz Baeza.-V.º B.º: El Alcalde, Félix Real González.-5.331-A.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona por la que se convoca concurso por el procedimiento de urgencia para la adjudicación de las obras que se citan.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras siguientes:

A) Construcción de 20 viviendas y dos locales comerciales en la calle Tantarantana, números 6-8-10.

Presupuesto de licitación: 95.367.627 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación exigida: C.2.

Fianza provisional: 556.838 pesetas.

B) Construcción de 32 viviendas y 118 plazas de aparcamiento en la calle Argimón-Lisboa.

Presupuesto de licitación: 231.345.373 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación exigida: C.2.

Fianza provisional: 446.548 pesetas.

C) Construcción de 14 viviendas y un local comercial y 33 plazas de aparcamiento en la calle Llobregós, 174-178.

Presupuesto de licitación: 73.309.610 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación exigida: C.2.

Fianza provisional: 1.236.727 pesetas.

D) Construcción de 38 viviendas y dos locales, en Vallbona, II fase.

Presupuesto: 148.109.226 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación exigida: C.2.

Fianza provisional: 820.546 pesetas.

E) Construcción de 100 viviendas y 16 locales en Barón de Viver, III fase.

Presupuesto: 377.020.708 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación exigida: C.2.

Fianza provisional: 1.965.103 pesetas.

F) Construcción de 108 viviendas, dos locales y aparcamientos en Llevant Sud, IV fase.

Presupuesto: 485.237.610 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación exigida: C.2.

Fianza provisional: 2.506.188 pesetas.

En las obras, que por razón de la cuantía así se establece legalmente, ha sido remitido el anuncio de licitación para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

En la Unidad Operativa de Servicios Técnicos podrán ser examinados los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas, técnicas, generales y particulares y demás documentos integrantes del expediente.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en las oficinas de la Gerencia del Patronato Municipal de la Vivienda, plaza Lesseps, 12, 3.ª planta, antes de las doce horas del día 29 de septiembre de 1988.

La apertura de pliegos se celebrará el siguiente día hábil inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la propia sede del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona, en la sala a tal efecto designada, iniciándose la misma a las diez horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Concurso)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad (o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero, Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita en la documentación que se acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos para tomar parte en el concurso para la construcción de viviendas, locales comerciales y aparcamientos de protección oficial de promoción pública, sitas en Barcelona, calle, cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso referido.

A estos efectos se comprometo a llevar a cabo las referidas obras, con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma de pesetas, que representa una baja de (en letra), por cien sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

Barcelona, 22 de julio de 1988.-El Gerente, Ramón Galdón i García.-5.869-A.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona por la que se convoca concurso por el procedimiento de urgencia para la adjudicación de las obras que se citan.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras siguientes:

A) Reparaciones extraordinarias de la 9.ª fase del Besós. Proyecto 74 A.

Presupuesto de licitación: 92.020.645 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación exigida: C.2.

Fianza provisional: 540.403 pesetas.

B) Reparaciones extraordinarias de la 9.ª fase del Besós. Proyecto 74 B.

Presupuesto de licitación: 26.324.466 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación exigida: C.2.

Fianza provisional: 211.622 pesetas.

C) Reparaciones extraordinarias de la 10.ª fase del Besós. Proyecto 75.

Presupuesto de licitación: 45.676.331 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación exigida: C.2.

Fianza provisional: 308.381 pesetas.

D) Reparaciones extraordinarias Trinidad, bloques 39-40-41-42. Proyecto 81.

Presupuesto de licitación: 40.090.720 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación exigida: C.2.

Fianza provisional: 280.453 pesetas.

En la Unidad Operativa de Servicios Técnicos podrán ser examinados los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas, técnicas, generales y particulares y demás documentos integrantes del expediente.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en las oficinas de la Gerencia del Patronato Municipal de la Vivienda, plaza Lesseps, 12, 3.ª planta, antes de las doce horas del día 29 de septiembre de 1988.

La apertura de pliegos se celebrará el siguiente día hábil inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la propia sede del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona, en la sala a tal efecto designada, iniciándose la misma a las diez horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Concurso)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad (o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero, Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita en la documentación que se acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos para tomar parte en el concurso para las reparaciones extraordinarias de, proyecto número, cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso referido.

A estos efectos se comprometo a llevar a cabo las referidas obras, con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma de pesetas, que representa una baja de (en letra), por cien sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

Barcelona, 22 de julio de 1988.-El Gerente, Ramón Galdón i García.-5.868-A.